

columna

RAMÓN DÍAZ

Los ingresos de los graduados universitarios duplican los de aquellos que no lo son. Si no tienen que pagar los costos de su educación, reciben un beneficio injustificado

Longevidad de los mitos

Permítaseme comenzar definiendo mis términos. Por "mito" entenderé una cierta convicción compartida por muchos, que es falsa por contraria a la razón, siendo entonces posible demostrar su error sin necesidad de prueba empírica. La longevidad que algunos mitos alcanzan merece consideración, no pudiendo dejar de sorprender que perdure una idea de mostrablemente incierta. Mi tesis es que tal longevidad, singular como es, tiene que deberse a la sustentación que le prestan personas que gozan de credibilidad intelectual. En este artículo me ocuparé de un caso especial, consistente en la defensa de la enseñanza terciaria libre de cargo por Mario Wschebor. No intentaré desentrañar los móviles que lo llevan a tomar una posición lógicamente indefendible. Antes de concluir volveré sobre el tema, sin pretensiones de proponer una solución definitiva. La lógica permite lograr esa clase de meta sobre lo primero, pero la sicología no ofrece parecida ocasión sobre la segunda.

Wschebor es un distinguido profesor de matemáticas, ex decano de Facultad de Ciencias. Años atrás unió fuerzas con otros tres decanos de la Universidad de la República (UR) para formular un planteamiento reformista, en un gesto que generalmente se reconoció principista y valiente. Tales antecedentes confieren significativo valor a la argumentación que voy a analizar, desarrollada en un extenso artículo publicado en Brecha el 16 de setiembre. A cuyo contenido paso a dirigirme.

La educación es un servicio que se caracteriza por su doble cualidad de ser oneroso (su prestación insume recursos escasos) y procurar el enriquecimiento de quien lo recibe; en otras palabras, incrementar su capital humano. Eso, en todos los niveles. Es decir, siempre se trata de una inversión. Discutir sobre la educación sin tener



eso en cuenta conduce irremisiblemente a confusión.

Si lo dicho es, como adelanté, válido en todos los niveles, los beneficiarios del nuevo capital varían apreciablemente. En primaria y secundaria se incorporan al ser humano valores de gran importancia social y política. Una sociedad compuesta por analfabetos no podría organizar un sistema republicano ni defender sus libertades. Los individuos ciertamente se benefician con la educación primaria y secundaria, pero sus ganancias generan en alto grado lo que los economistas llaman "externalidades". Igual que la producción de miel, que favorece la polinización de las plantas vecinas y mejora la producción granjera. A tal grado que hay consenso político en casi todo el mundo para financiar dichos niveles de la educación con recursos fiscales. (Cuidamos en esta materia no usar nunca el vocablo "gratuidad", enteramente ajeno a ella).

En la etapa terciaria las externalidades descienden verticalmente. El capital humano que a través de ella acrece se manifiesta ante todo en un acervo altamente reutilizable para los que lo poseen. En términos generales, se estima

que los ingresos de los graduados universitarios en el mercado de trabajo duplican los de aquellos que no lo son. Si no tienen que pagar los costos de su educación, reciben un beneficio que carece de justificación. ¿Por qué habría de invertir la sociedad en una formación de capital cuyo rendimiento va a beneficiar directamente a su titular? Estrechamente cercana se halla otra consideración: los estratos obreros de la sociedad, y equivalentes, prácticamente ajenos a la enseñanza terciaria, representan una alta proporción de los contribuyentes de impuestos. De sus

La Universidad de la República significa poder, y compartirlo puede ser imprudente

prestaciones se extraen recursos para financiar las carreras universitarias de jóvenes de clase media, siendo flagrante que se incrementa la desigualdad social. La izquierda sigue aferrada a una política que contraría sus objetivos más notorios.

¿Qué dice Wschebor en Brecha? En primer lugar, no hay una línea en su artículo que se refiera al hecho de que los graduados universitarios ganan más dinero, sin lo cual, como ya señalé, no se entiende nada. Pero, además, Wschebor presenta una serie de observaciones por completo vacías de contenido. Para empezar: "El pago de matrícula", expresa, "en las universidades públicas constituye una pequeña proporción de los presupuestos que éstas necesitan, salvo que se pongan montos de matrícula enormes, que nadie propone y que son impracticables." Contesto: ¿Y qué tal las privadas? Sin recibir asistencia de recursos fiscales brindan un servicio muy superior a los estudiantes y crecen sin cesar, frente a un competidor que regala sus servicios. Wschebor dice que en el mundo hay sistemas pagos y no pagos y que los primeros solo funcionan en los países ricos que disponen de generosos sistemas de becas. Respondo: Si la UR entrega a todo el estudiantado sus servicios sin cargo, ¿cómo podría tener dificultad para ofrecer becas a un pequeño porcentaje de alumnos? Por otra parte, si Wschebor está defendiendo el sistema financiado con

cargo a los recursos fiscales, ¿cómo se limita a decirnos que hay países que lo usan? Evidentemente, uno de los dos sistemas será mejor que el otro. ¿Por qué no podría ser, sencillamente, que estuviésemos del lado de los torpes? Hay momentos en que el artículo lo deja a uno estupefacto. Como cuando escribe: "No es el pago de matrícula universitaria el instrumento idóneo para conseguir la justicia tributaria." Pero ¿quién, por todos los Santos, habrá sostenido que así fuera? Los que, como este articulista, defendemos el sistema ostensiblemente oneroso no decimos por ello nada sobre el sistema tributario, sino sobre el régimen de financiación de determinados servicios. Si, entre diversos otros aspectos, mostramos —no es sólo que opinemos— que el sistema amplía la desigualdad de la renta, la justicia tributaria queda fuera de la discusión.

Pasando a otro aspecto, citaré a Wschebor sobre la posibilidad de discutir sobre "los grandes temas de la educación superior" con cuyo fin convoca a "la Universidad" (en singular, nótese bien), al Poder Ejecutivo y al Parlamento. No a los ciudadanos salvo si están dentro del ámbito del Estado. A los que tienen el poder. Total, los demás, ¿qué podrían aportar? Razones apenas. Realmente, ese pequeño fragmento, del fin de su primera columna, me hizo entender mucho mejor todo el artículo.

Para concluir, de acuerdo con lo anunciado, voy a enunciar una mera hipótesis sobre qué puede haber llevado a una personalidad académica como Wschebor a publicar una pieza que no contiene un solo argumento que respalde su tesis. Con la aprehensión del caso, como también adelanté, me inclino a pensar que el ilustre académico es portavoz de quienes creen que la Universidad significa poder, y que compartirlo sería imprudente para los ideales ulteriores que los mueven.